



Distritos de innovación en ciudades portuarias (II)

Presentación

En esta segunda parte del REPORT, hemos querido completar la primera publicada en el número anterior ofreciendo una visión más completa de la naturaleza del fenómeno de desarrollo y reconversión de los espacios portuarios y los “waterfront” en distritos de innovación. El objetivo pretendido ha sido, a través de la relación de artículos aportada por los distintos autores, responder al planteamiento germen de esta búsqueda. ¿Por qué los espacios portuarios o “waterfront” son una localización diferencial para este tipo de actividades?, y ¿Cuáles son las claves y consecuencias que sustentan el desarrollo de estos espacios?

Para responder a ello, hemos generado una geografía de estudio en distintos países y continentes para entender los elementos comunes y los aprendizajes, así como características singulares o problemáticas, generando una respuesta poliédrica. Hemos atendido a una relación de casos de estudio que han recorrido el desarrollo de estos, partiendo de Rotterdam, con la transformación del M4H y el RDM, pasando por los casos estadounidenses, además de Argentina, Italia, Canadá, Taiwán e Irlanda. Todo ello, acompañado por un recorrido detallado del fenómeno en España debido a su actual efervescencia y alimentado con nuestra experiencia en el desarrollo del Distrito Urbano Portuario de Sevilla. Además de este recorrido, teníamos en el punto de mira otros casos que se han quedado en el tintero y alguno que no habremos alcanzado a identificar, por lo que animamos e invitamos a los lectores a que complementen las lecturas presentadas con aquellas otras miradas que las distintas circunstancias no nos han permitido incorporar.

En el recorrido particular de esta segunda parte, hemos complementado las casuísticas incluidas en la primera, ampliando este acercamiento al fenómeno de los distritos de innovación en los puertos o frentes de agua. En el primer artículo de Ramón GRAS ALOMÀ, desde una perspectiva general, se explora los tipos de distritos de innovación que se están desarrollando en entornos portuarios, y

destaca las ventajas estratégicas de estos lugares para fomentar distritos de innovación vibrantes. Por otro lado, con un enfoque centrado en el caso particular, Carlos ELENO CARRETERO analiza el Puerto de Alicante y su integración con la ciudad a través de la innovación, presentando un nuevo modelo portuario que enfatiza la digitalización, la sostenibilidad ambiental y la innovación abierta. Por su parte, Gerardo LANDALUCE CALLEJA menciona el Proyecto del Lago Marítimo de Algeciras como un ejemplo de actuación integral puerto-ciudad que busca promover la innovación y transferencia de conocimiento en materia de puertos y logística. De la misma manera, Giampiero LOMBARDINI, Beatrice MORETTI y Matilde PITANTI examinan el Parque Científico y Tecnológico Erzelli en Génova, que alberga el Liguria Digital Innovation Hub, como un epicentro de desarrollo de producción en una ciudad portuaria. Pol Fité MATAMOROS destaca la creación de distritos de innovación en el área de la Bahía de San Francisco, especialmente aquellos ubicados en antiguos astilleros, y abriendo cuestiones sobre cómo se redefine el espacio público en estos desarrollos y haciendo hincapié en los procesos gentrificadores. En nuestro caso, exploramos el potencial de los Muelles de Tablada en el Puerto de Sevilla como un área estratégica para la innovación y el conocimiento. Por último, Pedro RESSANO GARCIA y Maxime NADON-ROGER presentan dos casos de estudio en la ciudad de Quebec que buscan abordar los desafíos del cambio climático y mejorar la resiliencia urbana a través de la planificación y el diseño innovador.

Cómo define Bruce Katz y Julie Wagner en “The Rise of Innovation District” los DI son un área geográfica en el que empresas, start-ups, instituciones de investigación, investigadores e innovadores se posicionan para producir una red o un ecosistema generador de una economía basada en el conocimiento. Los distritos de innovación, según recoge la empresa Aretian Urban Analytics and Design en “The Atlas of Innovation Districts”, generan una forma única de crecimiento económico y vitalidad que tiene efectos positivos en la población de los entornos donde se localizan. Según su definición, estos son espacios intencionales donde las personas se reúnen para enfrentar desafíos complejos, creando comunidades enfocadas a la resolución de problemas. Además, especifican que los DI son un territorio urbano, integrado en la ciudad, con equipamientos culturales y servicios de todo tipo, formado por un conjunto de agentes que interactúan, con personas que residen en el propio distrito o que pueden desplazarse al mismo en transporte urbano, en definitiva, un sistema urbano integrado propio de la lógica de la ciudad

del siglo XXI. En este sentido, podemos entender este ecosistema como un espacio urbano, por las variables que lo definen, donde se localizan diversos organismos y funciones entre los cuales se fomenta la interrelación y las sinergias para promover la innovación, el desarrollo económico y el atractivo de este territorio.

Por otra parte, este sistema, según Miquel Barceló, está formado por cinco subsistemas interrelacionados entre sí que son, el planeamiento urbanístico, la estrategia económica, la base de conocimiento, la integración social, y finalmente el modelo de gobernanza, elementos inherentes a los procesos de planificación y desarrollo urbano. Atributos que sustentan desde su planteamiento que estos espacios de producción se encuentran ligados la creación de ciudad y su integración en ella, frente a espacios aislados, cerrados y no imbricados en la ciudad.

Estas geografías se han desarrollado en diferentes ámbitos urbanos, en antiguas áreas industriales, como es el caso de 22@ en Barcelona, o en los centros urbanos de las ciudades americanas, etc. Si bien, podemos observar que se está produciendo una inflexión en esta tendencia que está conduciendo al desarrollo de estos espacios en la frontera entre el puerto, el agua y la ciudad. La existencia de espacios, objeto de obsolescencia y desuso, en los frentes de agua por el traslado de actividades portuarias o antiguas instalaciones militares, que deben responder a una mayor capacidad de usos, nuevas exigencias y necesidades, unido al valor paisajístico otorgado en la sociedad contemporánea a los bordes de agua, ha convertido a los antiguos espacios portuarios o “waterfronts” en espacios potenciales para el desarrollo de los distritos de innovación. Y es que, podemos encontrar diversos factores, que intersecan con los planteamientos de desarrollo urbano y socioeconómico basados en los modelos de las nuevas economías sustentadas en la innovación, que hacen de los espacios portuarios una localización diferencial para este tipo de desarrollos. En este sentido, podemos detectar 4 factores fundamentales que explican la alineación que ha conducido a la localización y el valor potencial que presentan los espacios portuarios para la implementación de estos nuevos modelos de desarrollo y producción contemporáneos.



Imágenes de los distintos casos de distritos que componen el REPORT. (Fuente: PORTUS Magazine, n. 45 - 2023).

Centralidad regional

Los puertos, así como los otros espacios que ocupan el foco de este REPORT, son lugares estratégicamente situados, su posición históricamente responde a aspectos de competitividad territorial en el marco del intercambio de mercancías, el transporte o estrategia militar. Estos representan la puerta de entrada a zonas de influencia ricas, un elemento clave en la red de infraestructuras y flujos, en torno a los cuales se ha venido consolidando un sistema de conexiones. Estas dinámicas, construidas alrededor de estos lugares geográficos, los coloca en una situación de centralidad metropolitana y regional. Además su condición de borde los convierte en elemento de interrelación entre la región donde se sitúan y otros territorios. Todo ello, hace de estos un espacios de conexión y accesibilidad con una alta capacidad de relación con el resto de la ciudad, la región y otros , lo que supone un factor clave para los distritos de innovación que basan la producción de conocimiento y la creación de economía en la interrelación e interacción, elementos esenciales para la generación de nuevas ideas y la colaboración entre empresas,

instituciones e innovadores.

Volver la ciudad al agua

La reconexión con el agua, o volver la ciudad a esta, es una tendencia que se ha ido desarrollando en las últimas décadas, donde los espacios portuarios, se reconvertían para generar un espacio ciudadano, dentro de una tendencia de la sociedad de valorización del potencial que ofrecen las zonas costeras y fluviales para mejorar la calidad de vida y atraer turismo.

Un ejemplo de éxito en este sentido es el caso de Barcelona, que en los años 90 decidió transformar su frente marítimo en una zona de ocio y recreación. Antes de esta renovación, la ciudad tenía un frente marítimo industrial desconectado de la ciudad. Sin embargo, la apuesta por recuperar esta zona, e integrarla con la ciudad, creando un espacio atractivo para la ciudadanía, el turismo y otros habitantes, produjo que Barcelona adquiriera valor competitivo en la elección de la ciudad como espacio donde residir y desarrollar la vida.

Esta atractividad es un factor clave pretendida en el desarrollo de espacios de innovación que buscan la captación y fijación de talento dentro de su ecosistema. En este sentido, la presencia de valores paisajísticos y de bienestar asociados a los espacios de agua en la sociedad contemporánea, es otro de los valores que explica la contemporánea tendencia y apuesta por el desarrollo de distritos de innovación en los frentes de agua.

Espacios inéditos

Unido a los dos factores anteriores, encontramos en muchos espacios portuarios o frentes de agua la presencia de edificaciones con unas características arquitectónicas singulares que permiten acoger espacios diversos, multidisciplinares, transversales, compartidos, y/o adaptables a distintas actividades como la investigación, la restauración, la venta, la producción, la experimentación y la fabricación. Estas arquitecturas, destinadas anteriormente a actividades industriales o almacenamiento, tienen unas características espaciales,

en cuanto a su superficie, altura o estructura, que les otorga un gran potencial para ser reconvertidos en espacios diáfanos, amplios y flexibles a distintos requisitos, que coinciden con las necesidades espaciales que presentan los distritos de innovación.

Por otra parte, la singularidad de estas edificaciones confieren un carácter de representatividad e identidad atractiva para las empresas innovadoras que buscan espacios creativos y estimulantes con una estética particular. Esta singularidad puede ser aprovechada para crear ambientes únicos y diferenciados, contribuyendo a la creación de una imagen de marca fuerte para los espacios de innovación, resultando atractivo a empresas e innovadores que buscan un entorno inspirador, creativo y distintivo.

Ordenación equilibrada

Frente a los espacios urbanos exclusivos, como se ha producido en el desarrollo de los parques empresariales, “Science Parks” o los campus, el modelo de los distritos de innovación busca la integración urbana y el desarrollo de tejidos diversos con mezcla de usos. Esta búsqueda se sustenta en la capacidad que la diversidad urbana tiene en la creación de interacciones e interrelaciones, que se relaciona de manera directa con la forma en la que se produce el conocimiento y la innovación. Una relación de variables que a través de la conexión, el encuentro fortuito genera nuevas variables y donde se contrasta con los preceptos apriorísticos. Es por ello, que en los distritos de innovación encontramos una apuesta por la superación de los tejidos monofuncionales y aislados, que encaja con las dinámicas que muchos puertos han tomado de reconexión, reintegración en la ciudad, que redirecciona la tendencia de los puertos como espacios aislados de la realidad urbana en la que tienen lugar. Apostando por la recuperación del papel histórico de los puertos en la ciudad como espacios de interacción, de entrada, relación, de diversidad, intercambio, etc.

Recorridas estas cuatro claves, hay que advertir que la coincidencia de valores y pretensiones, expuestas no son una clave de éxito. Si bien, la alineación descrita entre la oferta y características que presentan los espacios portuarios y los frentes de agua, y las demandas y las exigencias de distritos de innovación para su

desarrollo genera una urdimbre potencial para el surgimiento, desarrollo y consolidación de los mismos. En esta advertencia existen dos fenómenos a los que se debe prestar especial atención, en el que coinciden diversos autores que han analizado este tipo de desarrollos en la diversidad de geografías en las que se ha pretendido su implantación, más allá de los que se encuentran en relación con el agua. El primero es el fenómeno “Siliconsomething”, como lo ha denominado Miquel Barcelo, la idea de distrito de innovación vacía de contenido lleva a muchas administraciones o inversores a la ensoñación de crear su propio Silicon Valley. Esta reproducción de un producto desvinculado del contexto local donde el proyecto tiene lugar, a través de una copia carente de las relaciones y el entorno que ha permitido a los otros desarrollos prosperar, produce productos fantasmas, que no van más allá de un titular de prensa o una presentación de Power Point, cuyo destino es el cajón de alguna administración o promotor.

El segundo son los efectos gentrificadores que estas operaciones puedan producir en los espacios urbanos donde se producen o en los colindantes. Sobre los procesos de gentrificación hay una amplia literatura desarrollada, analizando cómo determinadas operaciones de mejora urbana pueden suponer el desplazamiento y expulsión de la población residente o colindante.

El proceso-proyecto

Como conclusión de lo que hemos podido aprender de diversas aportaciones, abordajes y recomendaciones de los desarrollos de distritos de innovación, es la necesidad de entender la producción de estos mediante procesos que eviten ideas felices y soluciones inconclusas. Este proceso debe plantearse en claves de integración de manera que incorpore a la sociedad, evitando efectos gentrificadores y aprovechando el impulso que esta población genera para el enriquecimiento y la viabilidad del desarrollo. El planteamiento de estos proyecto a través de un proceso es una herramienta para producir una solución compleja y con capacidad de respuesta frente a una solución finalista y cerrada, que pueda generar un diseño alejado de la realidad en que el programa, la sociedad existente y la capacidad del territorio donde se implanta no concuerden con la propuesta planteada.

IMAGEN INICIAL | *Aerial visualization of the Urban Port District of Seville. (© Oficina Técnica del Distrito Urbano Portuario de Sevilla, 2022).*



REFERENCIAS

Barceló, Miquel. (2020). *INNOCITIES: Urbanismo, economía, tecnología y cambio social.*

Burke, J. and Gras, R. (2019). *The Atlas of Innovation Districts.*

Katz, B., & Wagner, J (2014). *The Rise of Innovation Districts: A New Geography of Innovation in America.*
